



<b>Actividad:</b>	<b>Reunión ordinaria Cabildo San Sebastián, Loma Grande, San Marcos, Socialización EPMASEO, información salud, socialización convenios de uso y administración.</b>				
<b>Parroquia:</b>	<b>Centro Histórico</b>	<b>Lugar/Barrio</b>	Casa Somos San Marcos		
<b>No. Asistentes:</b>	12 personas	<b>Perfil Asistentes:</b>	Dirigentes barriales y sociales, técnicos EPMASEO, técnicos de AZMS		
<b>Fecha de la actividad:</b>	Miércoles 18 de octubre de 2023	<b>Hora Inicio:</b>	17:00	<b>Hora Fin:</b>	21:00
<b>PROGRAMA</b>	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA				
<b>PROYECTO</b>	Sistema de Participación Ciudadana				
<b>PRODUCTO</b>	Sistema de Participación Ciudadana y Control Social fortalecido				
<b>TAREA</b>	Encuentros ciudadanos que fortalecen la organización social en el territorio y apoyan el sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control social				
<b>Participantes</b>	Dirigentes y vecinos moradores del Subsector San Marcos, Loma Grande, San Sebastián, Técnicos de EPMASEO, Verónica Mora Unidad Salud, Denise Durán, DGPD Francisco Prado, Técnico de Gestión Participativa,				
<b>Resumen de la actividad:</b>	<p>Como parte de la planificación del mes de octubre y en atención a Programación Operativa Anual, que contempla la realización de encuentros que fortalezcan el tejido social y que signifique el desarrollo del Sistema Metropolitano de Participación ciudadana y control social, sustentado en la normativa vigente Ordenanza Metropolitana No. 038. Con la Presencia de quince dirigentes del subsector Centro Histórico se instala el Cabildo Ordinario</p> <p>Se instala la reunión y se procede a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Interviene el compañero Oscar Montaña EPMASEO quien da una charla sobre el manejo de residuos sólidos, los procesos que la empresa lleva adelante, la responsabilidad institucional y ciudadana, se procede a recoger la problemática y establecer acciones conjuntas.</li><li>- Interviene la Unidad de Salud, Verónica Mora, informando las actividades y procesos que se vienen ejecutando en territorio, Consejo de Salud, Brigadas Médicas, atención de animales de compañía.</li><li>- <b>Denise Durán procede a socializar el pedido de convenio de uso y administración de:</b></li></ul>				





	<p>* Mediante Memorando No. GADDMQ-AZMS-DAL-2023-474-M, donde se solicita el informe social del predio 131095, ubicado en las calles E3B Joaquín Zaldumbide – E3 100, convenio solicitado por la Asociación Pro Mejoras y Cultural Barrio loma Grande. Espacio sobre donde funcionará la Casa Barrial La Loma Grande. Se explica el pedido y el proceso. No se recibe observaciones sobre el mismo.</p> <p>* Mediante Memorando No. GADDMQ-AZMS-DAL-2023-465-M, donde se solicita el informe social del predio 802029, ubicado en la calle Sucre, convenio solicitado por el Club Deportivo Básico Barrial “El Señor de los Milagros”. Se explica el pedido y el proceso. Los vecinos expresan que el Municipio debe ejercer mayor control sobre estos espacios, pues generan conflictos por el consumo de licor y no se permite el uso para la comunidad.</p> <p>* Mediante Memorando No. GADDMQ-AZMS-DAL-2023-526-M, donde se solicita el informe social del predio 201231, ubicado en la calle Santa Cruz y Piedra, convenio solicitado por la Liga Deportiva Barrial San Sebastián. Se explica el pedido y el proceso. Los vecinos expresan que el Municipio debe ejercer mayor control sobre estos espacios, pues generan conflictos por el consumo de licor y no se permite el uso para la comunidad y hay cobros. En los dos casos de los espacios deportivos la comunidad acepta se genere convenio de uso pero que se articule y coordine el uso comunitario sin costo y control de consumo de licor.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En el punto varios, la comunidad expone distintos temas y se acuerdan acciones:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se informa del mantenimiento de áreas verdes.</li><li>2. Se informa de las intervenciones de EPMAPS</li><li>3. Se coordina acciones que se realizarán en el mes de noviembre.</li><li>4. Se recoge pedidos de la Comunidad</li></ol></li></ul>			
Acción	Nombres	Unidad	Cargo	Firma
Elaboración:	Francisco Prado Nieto	UGP	Técnico	
Revisión y Aprobación:	Roberto Carpio Rubio	DGPD	Director	